La sinodalidad y la inclusión de los indígenas

# Caminos hacia una iglesia más diversa y participativa

En el DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA ETAPA CONTINENTAL (DEC), sólo 3 veces se menciona a los indígenas – justo *entre los grupos excluidos más mencionados* (DEC 40). Y por lo tanto *se pide que se preste especial atención a la situación de los pueblos indígenas* (DEC 56).

Como me pidieron un aporte bajo el título arriba mencionada, voy a referirme a algunas experiencias, especialmente con el pueblo indígena nivaĉle sobre lo que ahora llamamos “sinodalidad”: caminando lado a lado, de igual a igual, a veces guiando, a veces ser guiado, siempre evangelizando, muchas veces ser evangelizado. La sinodalidad tiene sus raíces ya en el Concilio Vaticano II. La sinodalidad con y entre los indígenas tiene sus raíces muchas veces en su misma cultura.

## De Tú a Tú

Quien en la cultura paraguaya está acostumbrado a la importancia de títulos – de “presidente” a “profesor”, de “doctor” a “director” – se sorprende que entre los nivaĉle, éstos sencillamente no existen. Por lo tanto, el “Pa’i Miguel” simplemente es “Miguel” (o “Aleale” – mi nombre propio en nivaĉle); y el “Monseñor Lucio” simplemente es “Lucio”. Estando y conviviendo con ellos, uno inmediatamente nota que no se trata de una falta de respeto. Sino más bien expresa una profunda hermandad: caminamos juntos, de “Tú a Tú”. No sólo nos miramos a los ojos, sino exige también saber escuchar – conocer sus criterios, sus opiniones, sus decisiones. Un ejemplo concreto:

## “Quiero aceptar sus decisiones”

*Escuchar requiere reconocer al otro como sujeto del propio viaje* (DEC 32).

Ya pasaron muchos años, pero siempre me acuerdo: con Mons. Lucio, llegamos entre varios “ele” y “elechei” (así llaman a los sacerdotes y las hermanas en nivaĉle) en una comunidad nivaĉle, donde 30 catecúmenos estaban preparados para su bautismo. Sin embargo, el líder nos dijo que 2 no pudieron ser bautizados; y dio buenas razones. El obispo optó por aceptar la decisión de la comunidad, quedando ésta así responsable de cuidar y acompañar a aquellos 2 candidatos, que 2 años más tarde recibieron el bautismo.

## Ministerios propios

*Las síntesis expresan un profundo deseo de reconocer y reafirmar la dignidad común como base para la renovación de la vida y los ministerios en la Iglesia* (DEC 57).

Celebrador, Predicador/a, Lector/a, Limpiadora – son algunos ministerios que figuran, al lado de los diferentes catequistas, en una de las comunidades nivaĉle. En otra comunidad, se perfiló un tipo de “ostiario”: un hombre alto, quien podía ver, dónde había todavía lugares libres en la iglesia, para indicárselos y conducirlos hacía allí a los que llegaban.

El ministerio más importante, me dijeron en una comunidad, es el campanero: tiene la gran responsabilidad de llamar a la gente para el encuentro con “Fitsôc’ôyich” (Dios en nivaĉle).

Donde los niños solían sentarse alrededor del altar, se destacó un anciano, sentado entre ellos para irradiar calma; y hacerles pasar al costado para la procesión de la comunión.

## Creatividad litúrgica

*Las síntesis destacan de muchas maneras el profundo vínculo entre la sinodalidad y la liturgia* (DEC 88).

Lo que me impresiona es cuando para la celebración de la Primera Confesión, los padrinos llevan sus ahijados junto al confesor, se apartan un poco; y los llevan después al altar para rezar su penitencia.

Muy emotivo también, cuando uno por uno, toda la comunidad, le signan con la cruz en su frente: al que cumple (15 u 18) años; a la pareja recién casado; a los familiares de un difunto en duelo.

Hay muchos otros ejemplos:

* Procesión de rosario con estaciones para cada misterio.
* “Acción de gracias”: para las fiestas (patronales, Navidad, Pascua), se forman varios equipos que componen cantos que los presentan después de la comunión.
* Procesión con villancicos durante toda la Noche Buena, desde la primera, hasta la última casa.
* Viacrucis que comienza en el cementerio y termina en la capilla para la liturgia propia del Viernes Santo.
* Uso de ramas del “asactsuc” (“Verde Olivo” o “Pajagua Naranja”), un tradicional árbol “sagrado”, para que, junto al agua bendita, ataje el “alma perdida” del difunto.

Caminando juntos, durante mucho tiempo, enriquece enormemente. Es muy cierto, lo que dice el documento, pidiendo *que se preste especial atención a la situación de los pueblos indígenas. Su espiritualidad, sabiduría y cultura tienen mucho que enseñar* (DEC 88).

Miguel Fritz OMI

2023-09-22